



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

*"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

**RESOLUCIÓN N° 32 -SGCBA/10**

Buenos Aires, **09 ABR. 2010**

**VISTO:** la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad (BOCBA N° 539), la Resolución N° 68-SGCBA/06 (BOCBA N° 2.496), y la Resolución N° 89-SGCBA/06 (BOCBA N° 2.532), la Carpeta N° 214.276-SGCBA/10, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la referida actuación tramita la aprobación de los Planes Anuales de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna de distintas Jurisdicciones y Entidades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que el artículo 133 de la Constitución de la Ciudad y el artículo 121 de la Ley N° 70 establecen que la Sindicatura General de la Ciudad es el órgano normativo del sistema de control interno;

Que asimismo, la calidad del órgano rector del sistema de control interno que el mencionado artículo 133 de la Constitución de la Ciudad ha otorgado a esta Sindicatura General, comporta la facultad de dictar las normas que permitan la estructuración y mantenimiento de un eficiente y eficaz sistema de control interno;

Que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 123 inciso 12) de la Ley N° 70, es atribución de esta Sindicatura General aprobar los planes anuales de trabajo de las Unidades de Auditoría Interna, orientar y supervisar su ejecución y resultados;

Que paralelamente, el artículo 130 inciso 3) de la Ley N° 70 establece que es atribución de esta Sindicatura General elevar anualmente a consideración del/a Jefe/a de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el anteproyecto de su plan de acción;

Que en virtud de lo estipulado por el artículo 1 de la Resolución N° 68-SGCBA/06 en su Anexo I, se fija la guía para la elaboración del planeamiento de auditoría;

Que el artículo 1° de la Resolución N° 89-SGCBA/06, modifica el Anexo I de la Resolución mencionada en el párrafo precedente;

Que la Gerencia de Diagnósticos Especiales y Normativa, ha tomado la intervención correspondiente de acuerdo a sus misiones y funciones enmarcadas en la Resolución N° 17-SGCBA/10;

Que la Secretaria General ha determinado que las Planificaciones de las Unidades de Auditoría Interna, resultan razonablemente complementarias con la planificación de esta Sindicatura General aprobada por Resolución N° 21-SGCBA/10, todo ello en función de las prioridades definidas por los Responsables de las Jurisdicciones, y que en consecuencia, ha recomendado su aprobación;

Que la Gerencia Técnica, Administrativa y Legal ha tomado la intervención que le compete, mediante Dictamen N° 28-SL/10.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el artículo 123, inciso 12) de la Ley N° 70,

**EL SÍNDICO GENERAL  
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Apruébase la Planificación Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto de Juegos de para el año 2010, que como Anexo I y II forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comuníquese al Instituto de Juegos de Apuestas, a la Unidad de Auditoría Interna para su conocimiento y demás efectos, pase a la Gerencia Técnica, Administrativa y Legal. Cumplido, archívese.

DR. IGNACIO MARTÍN RIAL  
SÍNDICO GENERAL  
Sindicatura General de la Ciudad





**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**  
*"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

**RESOLUCION N° 32-SGCBA/10**

**ANEXO I - CRONOGRAMA DE PROYECTOS DE AUDITORIA**

Proyecto	PROYECTOS DE AUDITORIA	AÑO 2010												AUDITOR INTERNO	HORAS Asistente	TOTAL	%	OBSERVACIONES														
		M E S E S																														
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																			
11/9	Cierre de Ejercicio 2009														10,00	20,00												Horas totales establecidas por SGCBA	1,47%			
01	EVALUACIÓN CONTRATACIONES AÑO 2009														90,00	200,00	200,00	490												Horas totales establecidas por SGCBA	14,40%	
02	VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTOS ALTA PATRIMONIAL														85,00	170,00	170,00	425													Horas totales establecidas por SGCBA	12,49%
03	RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS DE CIRCUITOS DE PAGOS														85,00	170,00	170,00	425													Horas totales establecidas por SGCBA	12,49%
04	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN LIQUIDACIÓN DE HABERES														85,00	170,00	170,00	425													Horas totales establecidas por SGCBA	12,49%
05	SEGUIMIENTO DE INFORMES RELATIVOS A VERIFICACIÓN														80,00	165,00	165,00	410													Horas totales establecidas por SGCBA	12,05%
06	Circular N° 5-SGCBA-02 - Seguimiento ejecución Física y Financiera del Presupuesto														10,00	15,00	15,00	150													Horas totales establecidas por SGCBA	1,18%
07	Circular N° 1-SGCBA-08 - Estados Contables e Inventario Patrimonial														6,00	7,00	7,00	70													Horas totales establecidas por SGCBA	0,59%
08	Seguimiento Semestral de Recomendaciones pendientes de Regularización														30,00	60,00	60,00	150													Horas totales establecidas por SGCBA	4,41%
09	Circular N° 1-SGCBA-05 - Publicación de Contratos														6,00	7,00	7,00	70													Horas totales establecidas por SGCBA	0,59%

DR. IGNACIO MARTÍN RIAL  
 SINDICO GENERAL  
 Sindicatura General de la Ciudad



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**

"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

10	Circular Nº 2-SGCBA-04 - Declaraciones Juradas Patrimoniales									10,00	15,00	15,00						Horas totales establecidas por SGCBA	1,18%
11	Participación en la formulación del Presupuesto									20,00	40,00	40,00	100					Horas totales establecidas por SGCBA	2,94%
12	PLANIFICACIÓN ANUAL UAI Resolución 68-SGCBA-06									10,00	20,00	20,00						Horas totales establecidas por SGCBA	1,47%
13	Seguimiento Trimestral de la Planificación Anual e Informe de Avance									10,00	15,00	15,00						Horas totales establecidas por SGCBA	1,18%
14	Circular Nº 2-SGCBA-09 - Seguimiento Trimestral de Planes de mejora									20,00	40,00	40,00						Horas totales establecidas por SGCBA	2,94%
15	Cierre de Ejercicio 2010									10,00	20,00	20,00						Horas totales establecidas por SGCBA	1,47%
	COORDINACIÓN UAI									568,00	0,00	0,00						Horas totales establecidas por SGCBA	16,69%
	<b>Total de Horas</b>									<b>1135,00</b>	<b>1134,00</b>	<b>1134,00</b>	<b>3403,00</b>						<b>100%</b>

DR. IGNACIO MARTÍN RIAL  
 SINDICO GENERAL  
 Sindicatura General de la Ciudad



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**SINDICATURA GENERAL DE LA CIUDAD**  
*"2010 Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

**RESOLUCION N° 32 -SGCBA/10**

**ANEXO II - CRONOGRAMA DE EMISION DE INFORMES**

Ítem	PROYECTOS DE AUDITORÍA	PRESUPUESTO SERVICIO PUBLICO PRIMARIO O FINAL O INSTRUMENTAL	CRONOGRAMA DE EMISIÓN DE INFORMES												OBSERVACIONES	
			AÑO 2010 MESES													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
01	EVALUACIÓN CONTRATACIONES AÑO 2008	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO				X										
02	VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTOS ALTA PATRIMONIAL	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO					X									
03	RELEVAMIENTO Y ANALISIS DE CIRCUITOS DE PAGOS	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO							X							
04	EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EN LIQUIDACIÓN DE HABERES	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO								X						
05	SEGUIMIENTO DE INFORMES RELATIVOS A VERIFICACIÓN	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO												X		
06	Circular N° 5-SGCBA-02 - Seguimiento ejecución Física y Financiera del Presupuesto	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO	X						X							Mes de entrega establecido por SGCBA
07	Circular N° 1-SGCBA-08 - Estados Contables e Inventario Patrimonial	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO					X									Se realiza en mayo por verificación de entrega de los EECC.
08	Seguimiento Semestral de Recomendaciones pendientes de Regularización	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO		X						X						Mes de entrega establecido por SGCBA
09	Circular N° 1-SGCBA-05 - Publicación de Contratos	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO	X													Mes de entrega establecido por SGCBA
10	Circular N° 2-SGCBA-04 - Declaraciones Juradas Patrimoniales	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO					X									Mes de entrega establecido por SGCBA
11	PLANIFICACIÓN ANUAL UAI Resolución 68-SGCBA-06	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO										X				Mes de entrega establecido por SGCBA
12	Seguimiento Trimestral de la Planificación Anual e Informe de Avance	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO				X								X		Se informará el grado de avance por Nota de la UAI.
13	Circular N° 2-SGCBA-09 - Seguimiento Trimestral de Planes de mejora	UNIDAD EJECUTORA 796 PROGRAMA 27 - INSTITUTO DEL JUEGO	X												X	Mes de entrega establecido por SGCBA

DR. IGNACIO MARTÍN RIAL  
 SINDICO GENERAL  
 Sindicatura General de la Ciudad